



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0101**  
NEUQUEN, 14 FEB 2014

**VISTO:**

El Expediente OE N° 403-M/2014 de la Subsecretaría de Servicios Ambientales- Secretaría de Servicios Urbanos, y la Nota n° 7/14 obrante a fs. 1, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota de fecha 9 de enero de 2014, el Subsecretario de Servicios Ambientales, envía para su pago, las facturas tipo B N° 0001-00001016 y N° 0001-00001019 por \$ 19.995.- cada una, de GONZALEZ MARIO DANIEL, por el servicio de alquiler de camioneta dominio HWV116 y carro para recolección de canes, en el período comprendido entre el 26/09/13 - 25/10/13 y 26/10/13- 26/11/13, respectivamente;

Que atento a la finalización de la Orden de Compra n° 1570/12. se solicitó seguir con el servicio, por la cantidad de reclamos que se reciben diariamente por canes en la vía pública;

Que la Orden de Compra n° 2054/13 comenzó a regir a partir del mes de diciembre del año 2013, quedando sin cobertura el período comprendido entre el 26 de septiembre y 26 de noviembre del año 2013;

Que las facturas cuentan con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos, y la conformidad del servicio por parte del Secretario de Servicios Urbanos;

Que por Pase N° 99/14, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informa que las facturas detalladas se encuentran registradas en la cuenta de pasivo 215-0-2013;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

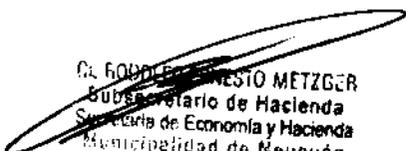
**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

Es copia

fdo: Artaza- Sanfilippo

  
ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría \_\_\_\_\_ Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B N° 0001-00001016 y N° 0001-00001019 de la firma **GONZALEZ MARIO DANIEL**, por un importe total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 39.990.-), por el servicio de alquiler de camioneta dominio HWV116 y carro para recolección de canes, en el período comprendido entre el 26/09/13 – 25/10/13 y 26/10/13- 26/11/13, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y \_\_\_\_\_ oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es

Es copia

fdo: Artaza- Sanfilippo

  
GERARDO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>1964</u>
Fecha <u>21 / 02 / 2014</u>